



**UNIVERSIDAD CENTRAL DEL ECUADOR
FACULTAD DE INGENIERÍA Y CIENCIAS APLICADAS
SECRETARÍA**

**ACTA No. 07
SESIÓN ORDINARIA VIRTUAL DE CONSEJO DIRECTIVO
DE 23 DE JUNIO DE 2021**

En Quito, hoy 23 de junio de dos mil veintiuno, a las 11h30, en forma virtual, a través de la aplicación zoom, se instala en Sesión Ordinaria el Consejo Directivo de la Facultad de Ingeniería y Ciencias Aplicadas de la Universidad Central del Ecuador. Lo preside la señora Decana de la Facultad Ing. Cecilia Flores Villalva, MSc.; asisten los siguientes miembros: Ing. Flavio Arroyo Morocho, MSc., Subdecano de la Facultad; Ing. Susana Guzmán Rodríguez, MSc., Representante Principal por los Docentes; Ing. Jefferson Beltrán Morales, MSc., Representante Principal por los Docentes; Ing. Diego Paredes Méndez, MSc., Director de la Carrera de Ingeniería Civil; Ing. Alicia Andrade Bazarro, MSc., Directora de la Carrera de Ingeniería Informática; Ing. Santiago Buenaño Armas, MSc., Director de la Carrera de Ingeniería en Diseño Industrial; Ing. Jaime Salvador Meneses, MSc., Director de la Carrera de Ingeniería en Computación Gráfica; Ing. Luis Morales Gubio, MSc., Director del Consejo de Posgrado de la Facultad; Ing. Mario León Torres, MSc., Presidente de la Asociación de Profesores y Sra. Giovanna Raza Narváez, Presidenta de la Asociación de Empleados y Trabajadores de la Facultad. Actúa como Secretario el Dr. Mario Guerra Burbano.

ORDEN DEL DÍA:

1. Aprobación del Acta del Consejo Directivo correspondiente al:
27 de enero de 2021,
11 de febrero de 2021,
18 de marzo de 2021,
12 de abril de 2021,
28 de mayo de 2021,
16 de junio de 2021.
 2. Asuntos de Facultad;
 3. Asuntos varios.

Se aprueba el Orden del Día con la supresión de Asuntos Económicos.

1. APROBACIÓN DE LAS ACTAS DE CONSEJO DIRECTIVO DEL 27 DE ENERO, 11 DE FEBRERO, 18 DE MARZO, 12 DE ABRIL, 28 DE MAYO Y 16 DE JUNIO DE 2021.

1.1 APROBACIÓN DEL ACTA DE CONSEJO DIRECTIVO DEL 27 DE ENERO DE 2021.

El Ing. Jefferson Beltrán indica que en la página 5, hay que borrar el número 24 que consta en la signatura.



UNIVERSIDAD CENTRAL DEL ECUADOR
FACULTAD DE INGENIERÍA Y CIENCIAS APLICADAS
SECRETARÍA

ACTA No. 07
SESIÓN ORDINARIA VIRTUAL DE CONSEJO DIRECTIVO
DE 23 DE JUNIO DE 2021

Se aprueba el Acta del 27 de enero de 2021, con la observación efectuada.

1.2 APROBACIÓN DEL ACTA DE CONSEJO DIRECTIVO DEL 11 DE FEBRERO DE 2021.

El Ing. Jefferson Beltrán indica que en la página 3, hay que borrar la tilde en *parroquia*, colocar tilde en *Cantón* y *Otón*.

Se aprueba el Acta del 11 de febrero de 2021, con las observaciones efectuadas.

1.3 APROBACIÓN DEL ACTA DE CONSEJO DIRECTIVO DEL 18 DE MARZO DE 2021.

El Ing. Jefferson Beltrán indica que en las páginas 3 y 4 hay que colocar la tilde en *Malchinguí* y en el numeral 2.6 poner tilde en *período*.

Se aprueba el Acta del 18 de marzo de 2021, con las observaciones efectuadas.

1.4 APROBACIÓN DEL ACTA DE CONSEJO DIRECTIVO DEL 12 DE ABRIL DE 2021.

El Ing. Jefferson Beltrán indica que en la página 2 hay que borrar la palabra *que* y centrar los nombres de las Carreras en la página 5.

Se aprueba el Acta del 12 de abril de 2021, con las observaciones efectuadas.

1.5 APROBACIÓN DEL ACTA DE CONSEJO DIRECTIVO DEL 28 DE MAYO DE 2021.

El Ing. Jefferson Beltrán indica que en la página 2 hay que colocar la tilde en *Machinguí*.

Se aprueba el Acta del 28 de mayo de 2021, con la observación efectuada.

1.6 APROBACIÓN DEL ACTA DE CONSEJO DIRECTIVO DEL 16 DE JUNIO DE 2021.



UNIVERSIDAD CENTRAL DEL ECUADOR
FACULTAD DE INGENIERÍA Y CIENCIAS APLICADAS
SECRETARÍA

ACTA No. 07
SESIÓN ORDINARIA VIRTUAL DE CONSEJO DIRECTIVO
DE 23 DE JUNIO DE 2021

El Ing. Jaime Salvador indica que la hora en que se terminó la sesión de Consejo Directivo, es las 14h00.

Se aprueba el Acta del 16 de junio de 2021, con la observación efectuada.

2. ASUNTOS FACULTAD

2.1 Memorando UCE-FING-CC-2021-0028-M del 02 de junio de 2021, suscrito por el Director de la Carrera de Ingeniería en Computación Gráfica/Computación, solicita se elija al representante estudiantil al Consejo de Carrera.- **Resolución:** En base al Estatuto Universitario en su "art. 83.1.- CONFORMACIÓN DEL CONSEJO DE CARRERA: El representante estudiantil que conformará el Consejo de Carrera será elegido por el Consejo Directivo de una terna que presente el representante estudiantil que integra dicho Consejo, siempre y cuando cumpla los requisitos para ser representante a los órganos de cogobierno", como es de conocimiento la facultad no cuenta con esta representación, por lo que decide esperar que se elija al representante estudiantil al Consejo Directivo de la facultad, al estar previstas las elecciones convocadas para el 11 de agosto de 2021.

2.2 Oficio UCE-DTIC-2021-1468-O del 07 de junio de 2021, suscrito por el docente Ing. César Morales Mejía, MSc., mediante el cual presenta su excusa para no continuar como Editor de la Revista "Ingenio".- **Resolución:**

1. Aceptar la excusa del docente Ing. César Morales Mejía, MSc., como Editor de la Revista Ingenio, agradecerle por su colaboración y solicitar un informe completo de su gestión.

2. Designar al Ing. Flavio Arroyo, PhD. Subdecano de la facultad, como Editor de la Revista "Ingenio" de la facultad, deseándole éxitos en esta función.

2.3 Oficio 276-P-S del 09 de junio de 2021, suscrito por el Director del Consejo de Posgrado de la facultad, mediante el cual remite el Proyecto de "Maestría en Ingeniería Civil Mención en Evaluación y Rehabilitación de Estructuras", que cumple con los requisitos expresados en la Guía para la Presentación de Nuevos Programas emitida por el CES.- **Resolución:** Aprobar el Proyecto de "Maestría en Ingeniería Civil Mención en Evaluación y Rehabilitación de Estructuras" adjunto, el que cumple con los requisitos expresados en la Guía para la Presentación de Nuevos Programas emitida por el CES y remitir a las instancias respectivas para el trámite correspondiente.

2.4 Oficio 161-2021-FISD del 09 de junio de 2021, suscrito por el señor Subdecano de la facultad, mediante el cual adjunta la comunicación del 04 de



UNIVERSIDAD CENTRAL DEL ECUADOR
FACULTAD DE INGENIERÍA Y CIENCIAS APLICADAS
SECRETARÍA

ACTA No. 07
SESIÓN ORDINARIA VIRTUAL DE CONSEJO DIRECTIVO
DE 23 DE JUNIO DE 2021

junio de 2021, suscrita por el docente Ing. Boris Herrera, PhD., donde presenta su excusa para no seguir como Coordinador de Vinculación con la Sociedad de la Carrera de Ingeniería Informática. - **Resolución** Aceptar la excusa del docente Ing. Boris Herrera, PhD., de no seguir como Coordinador de Vinculación con la Sociedad de la Carrera de Ingeniería Informática.

2.5 Oficio 30-2021-DT del 2021-04-12, suscrito por el Director del Departamento de Topografía, el oficio 18-2021-LP del 2021-06-08, suscrito por el Director del Laboratorio de Pavimentos, el oficio 006-2021-LMS del 2021-06-11, suscrito por el Director del Laboratorio de Mecánica de Suelos, el memorando 20-2021-LABSAN del 2021-06-21, suscrito por el Director del Laboratorio de Ingeniería Sanitaria de la facultad, mediante los cuales remiten el detalle de los ganadores del concurso de méritos y oposición para "Ayudantes de Docencia e investigación", de los referidos laboratorios.- **Resolución:** Aprobar que los estudiantes ganadores del concurso de méritos y oposición para "Ayudantes de Docencia e investigación", del Laboratorio de Pavimentos, del Laboratorio de Mecánica de Suelos y del Laboratorio de Ingeniería Sanitaria, sean considerados en los referidos laboratorios para realizar sus prácticas pre profesionales no remuneradas y una vez cumplidas las horas correspondientes, se le otorgue el certificado respectivo.

2.6 Conocimiento de las resoluciones de RHCU. SO.16 CIRCULAR No. 0021-2021 del 09 de junio de 2021 y RHCU. SO.16 CIRCULAR No. 0018-2021, sobre los contratos de los docentes para la contribución de las facultades para el pago de los docentes contratados para las carreras del grado, en proporción al número de contratos que tengan. Esta contribución se definirá conjuntamente con el señor Vicerrectorado Administrativo y Financiero, de acuerdo con la autogestión y el número de contratos de las facultades. - **Resolución:** Avocar conocimiento de las resoluciones de RHCU. SO.16 CIRCULAR No. 0021-2021 del 09 de junio de 2021 y RHCU. SO.16 CIRCULAR No. 0018-2021.

2.7 Oficio UCE-FING-ISI-2021-0043-O del 08 de junio de 2021, suscrito por el docente Ing. Jorge Patricio Merino Torres, mediante el cual insiste en la solicitud de revisión de Asignación de Carga Horaria para el período académico de contingencia 2021 - 2021 y alerta sobre posibles implicaciones en la evaluación del desempeño docente y aprendizaje de los estudiantes, también conoció el memorando 132-2021-DC del 15 de junio de 2021, suscrito por la Directora de la Carrera de Ingeniería Informática/Sistemas de Información, informando sobre este particular.- **Resolución:** En base al Informe adjunto, presentado por la Directora de la Carrera de Ingeniería Informática/Sistemas

M



**UNIVERSIDAD CENTRAL DEL ECUADOR
FACULTAD DE INGENIERÍA Y CIENCIAS APLICADAS
SECRETARÍA**

**ACTA No. 07
SESIÓN ORDINARIA VIRTUAL DE CONSEJO DIRECTIVO
DE 23 DE JUNIO DE 2021**

de Información, el docente Ing. Jorge Patricio Merino Torres, está dentro del número de horas asignadas de acuerdo al Instructivo de carga horaria para un docente tiempo parcial, que según a su formación profesional y a su maestría, es el profesor idóneo para dictar la materia de “Sociedad de la Información” para el período académico 2021- 2021; por lo tanto, se ratifica la decisión de Consejo de Carrera de Ingeniería Informática/Sistemas de Información, sobre la asignación de carga horaria para impartir la materia antes referida.

2.8 Oficio 289-P-S del 18 de junio de 2021, suscrito por el Director de Consejo de Posgrado de la facultad, mediante el cual solicita la contratación de un docente para dictar la materia de recuperación de Planes Estratégicos a 12 estudiantes dentro de la “Maestría en Construcciones de Obras Civiles, Mención en Gestión y Dirección” – 1era. Cohorte del Consejo de Posgrado de la facultad.- **Resolución:** Aprobar la contratación del Ing. Jorge Alejandro Fraga Figueroa, MSc., como docente, para dictar la asignatura Planes Estratégicos, a los 12 estudiantes que reprobaron la materia dentro de la “Maestría en Construcciones de Obras Civiles, Mención en Gestión y Dirección” – 1era. Cohorte del Consejo de Posgrado de la facultad.

2.9 Informe de actividades cumplidas dentro de las “Primeras Jornadas de Ingeniería y Ciencias Aplicadas”, a fin de dar a conocer el nuevo nombre de la facultad, presentado por los Coordinadores, Dr. Mauricio Basabe e Ing. Gonzalo Sandoval.- **Resolución:** Avocar conocimiento del Informe sobre las “Primeras Jornadas de Ingeniería y Ciencias Aplicadas”, y agradecer al Dr. Mauricio Basabe e Ing. Gonzalo Sandoval, por su compromiso, gran labor y colaboración en la coordinación del referido evento en beneficio de la facultad.

2.10 Informe de la Secretaría de la facultad, de los mejores egresados del período 2020-2020 y 2020-2021 de las Carreras de Computación Gráfica, Ingeniería Informática e Ingeniería en Diseño Industrial, se señala: Que de conformidad con la normativa sobre el mejor egresado de la Universidad, corresponde esta denominación a quien haya culminado la malla obteniendo la mejor puntuación y sin materias reprobadas a lo largo de la carrera; en base a lo antes manifestado, se indica que no hay mejores egresados en las carreras de Ingeniería Informática y Diseño Industrial de los períodos 2020-2020 y 2020-2021, y de la carrera de Computación Gráfica del período 2020-2021, al no cumplir con los requisitos antes señalados (tienen materias reprobadas).- **Resolución:** Declarar como mejor egresado de la carrera de Ingeniería en Computación Gráfica del período 2020-2020:



UNIVERSIDAD CENTRAL DEL ECUADOR
FACULTAD DE INGENIERÍA Y CIENCIAS APLICADAS
SECRETARÍA

ACTA No. 07
SESIÓN ORDINARIA VIRTUAL DE CONSEJO DIRECTIVO
DE 23 DE JUNIO DE 2021

**CARRERA INGENIERÍA EN COMPUTACIÓN GRÁFICA
PERÍODO 2020-2020**

Nº	NOMBRES COMPLETOS	IDENTIFICACIÓN	PROMEDIO	MATERIAS REPROBADAS
1	CARLOS ALEXANDER ICAZA GUAMBA	1725664096	17.28	0

2.11 Reclamos realizados por los directores de las Carreras de Ingeniería Informática/Sistemas de Información e Ingeniería en Computación Gráfica/Computación, sobre la demora en los trámites que están a cargo del Abg. Jorge Narváez, Analista Jurídico, especialmente en el área de titulación. - **Resolución:** Comunicar al Abg. Jorge Narváez, Analista Jurídico, que debe acelerar todos los trámites académicos a su cargo, de manera especial los referentes a titulación.

2.12 Oficio 272-P-S del 31 de mayo de 2021, suscrito por el Director del Consejo de Posgrado de la facultad, mediante el cual solicita aprobación para el cambio de Cronograma de la "Maestría en Ingeniería Industrial, Mención Logística y Cadena de Suministros", debido a que no se cubre el punto de equilibrio, aprobado Ad-referéndum por el Decanato.- **Resolución:** Ratificar la aprobación Ad-referéndum de la señora Decana de la facultad, para el cambio de cronograma de la "Maestría en Ingeniería Industrial, Mención Logística y Cadena de Suministros", donde consta la ampliación de las fechas para las postulaciones hasta el 08 de julio de 2021 y el inicio de clases sería el 19 de agosto de 2021.

2.13 Memorando 121-2021-DC del 03 de junio de 2021, suscrito por el Director de la Carrera de Ingeniería en Diseño Industrial de la facultad, mediante el cual requiere el asentamiento de notas validadas, de acuerdo al detalle adjunto, de la Srta. Mishell Alejandra Vásconez Cortes, estudiante de la Carrera de Diseño Industrial, con la finalidad que se dé trámite a la solicitud de récord académico, aprobado Ad-referéndum por el Decanato.- **Resolución:** Ratificar la aprobación Ad-referéndum de la señora Decana de la facultad, para solicitar la habilitación del sistema SIIU, al Vicerrectorado Académico y de Posgrado, con el propósito de registrar las notas validadas, de la Srta. Mishell Alejandra Vásconez Cortes.

2.14 Oficio 675-2021-DCIC del 11 de junio de 2021, suscrito por el Director de la Carrera de Ingeniería Civil, quien solicita autorización y gestión para la



UNIVERSIDAD CENTRAL DEL ECUADOR
FACULTAD DE INGENIERÍA Y CIENCIAS APLICADAS
SECRETARÍA

ACTA No. 07
SESIÓN ORDINARIA VIRTUAL DE CONSEJO DIRECTIVO
DE 23 DE JUNIO DE 2021

habilitación al Sistema SIAC, a la Ing. Karina Elizabeth Serrano Paredes, Analista de Tecnologías de la Información, CC-1711262822, mail kserrano@uce.edu.ec, personal de nuestra Facultad, con el propósito de que realice el registro de notas; aprobado Ad-referéndum por el Decanato.-
Resolución: Ratificar la aprobación Ad-referéndum de la señora Decana de la facultad, sobre solicitar el permiso respectivo al Vicerrectorado Académico y de Posgrado de la universidad, para acceder al Sistema SIAC de la Carrera de Ingeniería Civil; con el propósito de realizar el asentamiento y migración de notas, de acuerdo al siguiente detalle:

NOMBRE	CÉDULA	PERÍODO
CERÓN GUZMÁN CINTHYA MAGALY	1750311571	2017-2018
VACA ZAMORA BYRON ANDRES	1722636097	2015-2015
VILLARROEL LLERENA JORGE ISRAEL	1803963279	2016-2017

2.15 Oficio UCE-FING-DEC-2021-0234-O de Decanato de la facultad, dirigido a la señora Vicerrectora Académica y de Posgrado de la universidad, en relación al oficio 694-2021-DCIC del 09 de junio de 2021, suscrito por el Director de la Carrera de Ingeniería Civil y en referencia al oficio RHCU. SO.22 No. 0156-2021 del 11 de junio de 2021 de Secretaria General de la Universidad Central en el cual señala que: “El Honorable Consejo Universitario, en sesión ordinaria de -8 de junio de 2021, conoció la Resolución RCA.SO.18 No.096-2021, adoptada por la Comisión Académica Permanente en la sesión ordinaria de 31 de mayo de 2021, en la que remite el Calendario Académico 2021-2021, para la Carrera de Ingeniería Civil, mediante el cual se resolvió: 1. Aprobar a la Facultad de Ingeniería y Ciencias Aplicadas, elabore el Calendario Académico 2021, para la Carrera de Ingeniería Civil y lo remita para conocimiento de la señora Vicerrectora Académica y de Posgrado. Aclarando que el inicio de clases es el martes -6- de julio y la finalización del período académico sea el 31 de octubre del año en curso; (...)”. En base a este antecedente, se pone en conocimiento el Calendario Académico adjunto de la Carrera de Ingeniería Civil, para el período académico 2021-2021.-
Resolución: Avocar conocimiento del oficio UCE-FING-DEC-2021-0234-O y



UNIVERSIDAD CENTRAL DEL ECUADOR
FACULTAD DE INGENIERÍA Y CIENCIAS APLICADAS
SECRETARÍA

ACTA No. 07
SESIÓN ORDINARIA VIRTUAL DE CONSEJO DIRECTIVO
DE 23 DE JUNIO DE 2021

del Calendario Académico de la Carrera de Ingeniería Civil, para el período académico 2021-2021.

2.16 Oficio 771-2021-DCIC del 23 de junio de 2021, suscrito por el Director de la Carrera de Ingeniería Civil de la facultad, mediante el cual solicita retirar del listado del Proyecto de vinculación con la sociedad denominado: “Catastro técnico, evaluación y diagnóstico de la infraestructura civil y de los sistemas de agua potable y saneamiento del campus de la Universidad Central del Ecuador” al docente Doctor Mauricio Basabe e incluir como participantes a los ingenieros Jorge García, Carlos Lasso, Segundo Chicaiza y Ana María Olalla, como alcance al oficio UCE-FING-DEC-2021-0121-O del 19 de abril de 2021 de la referida Dirección.- **Resolución:** Aprobar la incorporación de los nuevos docentes antes referidos al proyecto de vinculación con la sociedad de la Carrera de Ingeniería Civil y el retiro del Dr. Mauricio Basabe de acuerdo al siguiente detalle:

Sec	PROYECTO	DOCENTES	CARRERA
1	Catastro técnico, evaluación y diagnóstico de la infraestructura civil y de los sistemas de agua potable y saneamiento del campus de la Universidad Central del Ecuador.	COORDINADOR PROYECTO Ing. Diego Paredes, MSc. DOCENTES PARTICIPANTES Ing. Mario León, MSc. Ing. Byron Heredia, MSc. Ing. Carlos Enríquez, MSc. Ing. Susana Guzmán, MSc. Ing. Efrén Ortiz, MSc. Ing. Juan Carlos Moya, MSc. Ing. Jorge García Ing. Carlos Lasso Ing. Segundo Chicaiza Ing. Ana María Olalla	Ingeniería Civil

2.17 En relación al Oficio 018-2019-FISD del 04 de febrero de 2019, suscrito por el Ing. César Morales Mejía, MSc., Subdecano de esa época, sobre el Proyecto, Producción de videos promocionales, en el que se indica que está: aprobado por la Ing. Decana y bajo su dirección, se ejecutó el “Proyecto para Producción de videos promocionales de los laboratorios de la facultad”.- **Resolución:** Solicitar al Ing. César Morales Mejía, MSc., un informe detallado sobre el Proyecto para “Producción de videos promocionales de los laboratorios de la facultad” adjuntando documentación respectiva de conformidad a su oficio 018-2019-FISD del 04 de febrero de 2019.



**UNIVERSIDAD CENTRAL DEL ECUADOR
FACULTAD DE INGENIERÍA Y CIENCIAS APLICADAS
SECRETARÍA**

**ACTA No. 07
SESIÓN ORDINARIA VIRTUAL DE CONSEJO DIRECTIVO
DE 23 DE JUNIO DE 2021**

3. ASUNTOS VARIOS

No se trataron asuntos varios.

Siendo las 15h15 se levanta la sesión.


Ing. Cecilia Flores Villalva, MSc.
DECANA


Dr. Mario Guerra Burbano
SECRETARIO ABOGADO